

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán – República Argentina "Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, 06 de Abril de 2022.-

Expte. Nº 51.847-2021.-

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad solicitan la designación interina de la Bioq. Carla Julieta FIGUEROA GALVAN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Regular) para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del mencionado Instituto; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica II cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Regular), vacante por renuncia de su titular, Bioq. María Alejandra Nieva;

Que mediante Expte. Nº 52243-2019 se tramita el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que mediante nota DGPRES Nº 131/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

## RESUELVE:

- Art.1°)- Designar interinamente a la BIOQ. CARLA JULIETA FIGUEROA GALVAN en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION (Regular) para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-
- Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art. 1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 131/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido, archívese en legajo personal.-

RESOLUCION Nº 0109-2022

NLA.-

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Milda Leonor Ardiles



San Miguel de Tucumán, 21 de Marzo del 2022

Nota DGPRES Nº 131-2022

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a su designación; en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 007-2022	11/4/2021	NIEVA	MARIA ALEJANDRA	JTP DS	758
ALTA 007-2022		FIGUEROA GALVAN	CARLA JULIETA	JTP DS	758

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara, a partir de la fecha de recepción del pedido 14/03/2022.-

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0109 2022

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUINICA, QUIMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN

DECANO.

FAC. DEBIOQUINICA, QUINICA Y FARNACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE 10 - AN